

Fernando Vidal Vanaclocha, Profesor Titular de Universidad. Universidad del País Vasco.

Salvador Guirado Hidalgo, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Málaga.

Secretario: M. Angeles Peinado Herreros, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Antonio Campos Muñoz, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Carlos López García, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Benito Fraile Láiz, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Ana C. Villaro Gumpert, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Extremadura.

Secretario: Ramón Carmona Martos, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Penal
Plaza Número: 47

Comisión Titular

Presidente: Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Luis Rodríguez Ramos, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

F. Javier Álvarez García, Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

M. Rosario Diego Díaz-Santos, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Secretario: Guillermo Portilla Contreras, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Concepción Carmona Salgado, Catedrática de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

Diego M. Luzón Peña, Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Manuel Gurdíel Sierra, Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Rocío Cantarero Bandrés, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Secretario: José E. Sainz-Cantero Caparrós, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Derecho Penal
Plaza Número: 48

Comisión Titular

Presidente: Lorenzo Morillas Cueva, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

J. Felipe Higuera Guimera, Catedrático de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Ambrosio Madrigal García, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Valladolid.

Gabriel Garcías Planas, Profesor Titular de Universidad. Universidad de las Islas Baleares.

Secretario: J. Eduardo Sainz Cantarero Coparrós, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Manuel Cobo del Rosal, Catedrática de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Vocales:

Emilio Octavio de Toledo Ubieta, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Elena Larrauri Pijoán, Profesora Titular de Universidad. Universidad Autónoma de Barcelona.

Rocío Cantarero Bandrés, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

Secretario: Aurora García Victoria, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad
Área de Conocimiento: Filología Española
Plaza Número: 77

Comisión Titular

Presidente: Pablo Jauralde Pou, Catedrático de Universidad. Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales:

Aurora G. Egido Martínez, Catedrática de Universidad. Universidad de Zaragoza.

Salvador F. Martín Montenegro, Profesor Titular de Universidad. Universidad de La Laguna.

Ramón Santiago y Lacuesta, Profesor Titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Agustín Granja López, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Granada.

Comisión Suplente

Presidente: Antonio Gallego Morell, Profesor Emérito. Universidad de Granada.

Vocales:

F. Javier Díez de Revengo Torres, Catedrático de Universidad. Universidad de Murcia.

Francisco Florit Durán, Profesor Titular de Universidad. Universidad de Murcia.

Gonzalo Ortega Ojeda, Profesor Titular de Universidad. Universidad de La Laguna.

Secretario: Concepción Argente Castillo Ocaña, Profesora Titular de Universidad. Universidad de Granada.

RESOLUCION de 10 de junio de 1993, de la Universidad de Córdoba, por la que se declara desierto una plaza de la Relación de Puestos de Trabajo del personal de Administración.

Convocado a concurso de libre designación por Resolución de fecha 12 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 27 de abril) el puesto de trabajo de Director de la Biblioteca Universitaria, de esta Universidad.

Este Rectorado vista la propuesta del Tribunal y de acuerdo con la base quinta de la convocatoria, ha resuelto declarar desierto el citado puesto de trabajo.

Córdoba, 10 de junio de 1993.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 14 de junio de 1993, de la Universidad de Cádiz, por la que se publican Comisiones juzgadas de concursos para provisión de Plazas de Profesorado Universitario.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artº 1 del R.D. 1427/86, de 13 de junio (BOE 17.1), que modifica, entre otros, el Artº 6.8 del R.D. 1888/84, de 26 de septiembre (BOE 26.10), por el que se regulan los concursos para provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado, ha resuelto publicar las Comisiones, una vez legalmente designados todos los miembros que los forman, que han de resolver plazas convocadas por esta Universidad e integradas conforme al siguiente anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a 4 meses, a contar desde la publicación de las mismas en el BOE.

Contra dicha Resolución, los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el Artº 6.8 del R.D. 1888/84, ante el Rector de la Universidad de Cádiz, en el plazo de 15 días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Cádiz, 14 de junio de 1993.— El Rector, José Luis Romero Palanco.

Plazas convocadas por Resolución de 25 de septiembre de 1992 (BOE 16 octubre):

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de Conocimiento: Derecho Eclesiástico del Estado (N° 529)

Comisión Titular

Presidente: D. Iván Carlos Ibon Pérez, CU, U. Complutense de Madrid

Secretario: D. Agustín Motilla de la Calle, TU, U. de Alcalá

Vocales:
D. Eduardo Bajet Royo, CU, U. Central de Barcelona
D. Enrique Vivó de Undabarrena, TU, U.N.E.D.

Dª Rosa María Ramírez Navalón, TU, U. de Valencia

Comisión Suplente

Presidente: Dª Sara Acuña Guirala, CU, U. de Cádiz

Secretario: Dª Mª Elena Buqueras Segura, TU, U. de Córdoba

Vocales:
D. Víctor de Reina Bernáldez, CU, U. Central de Barcelona
D. Manuel López Aranda, TU, U. de Granada
D. Fernando González González, TU, U. de León

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

Area de Conocimiento: Toxicología y Legislación Sanitaria (N° 918)

Comisión Titular

Presidente: D. José Luis Romero Palanco, CU, U. de Cádiz

Secretario: Dª María Isabel Arufe Martínez, TU, U. de Cádiz

Vocales:
D. Félix Infante Miranda, CU, U. de Córdoba
D. Fernando Bandrés Moya, TU, U. Complutense de Madrid.
Dª Rosa M. Morales Lamuela, TU, U. de Zaragoza

Comisión Suplente

Presidente: D. Luis Concheiro Carro, CU, U. de Santiago

Secretario: D. Claudio Hernández Cueto, TU, U. de Granada

Vocales:
D. Luis Frontela Carreras, CU, U. de Sevilla
D. Fernanda Alejo Verdú Pascual, TU, U. de Valencia
Dª María Begoña Martínez Jarreta, TU, U. de Oviedo

RESOLUCION de 30 de junio de 1993, de la Dirección General de Personal, por la que se resuelve la fase de prácticas de puestos de trabajo docentes de carácter singular en centros para la Educación de Adultos, regulada por la Resolución que se cita.

Por Orden de la Consejería de Educación y Ciencia de 29 de Mayo de 1992 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 11 de Junio), se convocó concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo docentes de carácter singular de Maestros, en Centros para la Educación de Adultos, estableciéndose en la base VII punto 100 la obligatoriedad de la realización de un periodo de prácticas.

La Resolución de esta Dirección General de Personal de 12-11-92 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de 3 de Diciembre) regula la realización de dicha fase de prácticas.

Remitida el Acta de propuesta de fecha 25-6-93, de evaluación efectuada por la Comisión Evaluadora a que alude la anterior Resolución y en cumplimiento del punto 160 de la misma.

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

10.- Hacer pública la lista de funcionarios docentes que han convalidado la fase de prácticas de puestos de trabajo docentes de carácter singular en Centros para la Educación de Adultos, con la indicación, en su caso, del destino obtenido (Anexo I).

20.- Hacer pública la relación de Profesores que han efectuado el periodo de prácticas con la calificación obtenida e igualmente con indicación, en su caso, de los destinos adjudicados (Anexo II).

30.- Los efectos administrativos de los destinos definitivos adjudicados en la presente Resolución serán de 1-9-92. En consecuencia, con esta misma fecha pierden el destino docente anterior en caso de que lo tuvieran, en aplicación de lo establecido en el punto 110 de la convocatoria.

40.- La presente Resolución entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo lo dispuesto en el punto 32.

50.- Contra la Resolución de la presente Convocatoria que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer en el plazo de dos meses a partir de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala competente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, previa comunicación a esta Consejería de Educación y Ciencia conforme a lo establecido en los artículos 37.1 de la Ley de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa y 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 30 de junio de 1993.- El Director General, Alfonso Vázquez Medel.

A N E X O I

Se convalida la fase de prácticas a:

APELLIDOS Y NOMBRE

DESTINO OBTENIDO

TORTOSA RODRIGUEZ, Trinidad

045007510 - ALMERIA

MOLINA MUÑOZ, Ignacio

185003830 - ARMILLA (Granada)

GARCIA RIOS, José C.

185009170 - GRANADA

SALINAS GARCIA, Francisco

185004370 - LA ZUBIA (Granada)

RUBIO CAZALILLA, Rosa María

235005530 - JAMILENA (Jaén)

ROMERO CARRASCO, Juan Antonio

295005380 - MALAGA